

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13213 *Resolución de 10 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 239, de 8 de octubre de 2014, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Policía Local, escala Básica, dos por oposición libre y una por movilidad (concurso).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Antonio de Benagéber, 10 de diciembre de 2014.–El Alcalde, Eugenio Cañizares López.